

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., CELEBRADA
EL 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10:00 horas de día 22 de abril de 2019, para celebrar la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. con la participación de Sr. Juan Carlos Ordóñez Mera como socio titular de 744 acciones y Sr. Valerozo Ordóñez Paul Andrés como socio titular de 56 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa constituido por 800 acciones por un valor de US\$ 800.00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente el Sr. Juan Carlos Ordóñez Mera e Sr. Paul Andrés Valerozo Ordóñez.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Toma la palabra el Gerente General Sr. Juan Carlos Ordóñez Mera quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Se da lectura al informe del Comisario Lida Patux, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2018, a cuya utilidad por la cantidad de US\$ 3595.21, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2018 arrojan una utilidad líquida de US\$ 3695.21, decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de US\$ 359.52 para la reserva legal, y la cantidad de US\$ 3335.69 para mantenerse como Reservas Acumuladas.

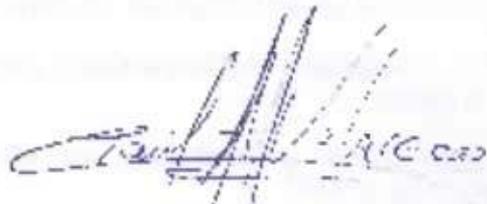
5.- Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.- El Ingeniero Juan Carlos Ordóñez Mera, en su calidad de

Gerente General indica que conforme a requerido por la Ley de Compañías se requiere nombrar un Comisario Principal y un Suplente para el ejercicio económico 2019 nombrando a la Sra. Licia Filataxi para las funciones de Comisario Principal, y al señor Víctor Ordóñez R. como Comisario Suplente que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para formalización de nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la Señora Licia Filataxi ejerza el cargo de Comisario Principal y al señor Víctor Ordóñez R. como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2019 delegando a la administración las gestiones correspondientes para formalización de nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha acordado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo no dado a Presidencia reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H00 del día 22 de abril de 2019, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



ING. JUAN CARLOS ORDÓÑEZ MENA
PRESIDENTA DE LA
JUNTA GENERAL



ING. PAÚL ANDRÉS VALARFEZO ORDÓÑEZ
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL



ING. JUAN CARLOS ORDÓÑEZ MENA
ACCIONISTA



ING. PAUL ANDRÉS VALARFEZO ORDÓÑEZ
ACCIONISTA